

Instituciones de Derecho Financiero

Asignatura: Instituciones De Derecho Financiero

Clave:

Semestre: Octavo o posterior

Requisitos: Fiscal II

Nivel: Licenciatura

Creditos: 8 Obligatoria ()

Horas Por Semana: 4 Optativa (X)
Electiva (X)

Horas Por Semestre: 60

Objetivo General. Al terminar el curso, el alumno:

Identificará, explicará y analizará las instituciones y conceptos fundamentales del Derecho Financiero mexicano, así como la percepción de recursos económicos para financiarlos, las disposiciones que rigen la planeación, programación y presupuestación de las actividades responsabilidad del Estado, incluyendo el uso del Crédito Público, el control sobre los activos monetarios, la administración y disposición de dichos recursos para la ejecución del Gasto Público; igualmente el pago de las obligaciones a cargo del Gobierno, la determinación de las responsabilidades correspondientes, la rendición de la Cuenta Pública y los resultados de la gestión financiera.

Unidad 1. Actividad financiera del Estado

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Distinguirá los elementos componentes de la actividad financiera del Estado contemporáneo; resaltará su significado y trascendencia para todas las demás actividades de la comunidad nacional, de empresa y de los ciudadanos, asimismo precisará la diferente perspectiva de la Hacienda Federal, Estatal y Municipal.

1.1 Concepto de la actividad financiera del Estado.

1.2 Ingreso y gasto públicos; la Tesorería y control financiero como elementos componentes de dicha actividad.

1.3 Composición constitucional de la Hacienda Pública en el sistema federal mexicano.

1.4 Marco constitucional de la Hacienda Pública Federal.

1.5 Campo de las Haciendas Públicas Locales.

1.6 Consecuencias de la organización constitucional de la Hacienda Pública en el plano internacional y en las relaciones entre la Federación y las entidades federativas y municipios.

1.7 Facultades de los poderes públicos de la Federación y de los Estados en materia financiera.

Tiempo estimado: 9 horas

Unidad 2. Planeación financiera nacional

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Identificará y explicará a las instituciones financieras fundamentales de las que derivan los distintos instrumentos de obtención de recursos económicos, de concentración y administración de los mismos, así como de ejercicio del presupuesto autorizado.

2.1 El plan, los programas y los presupuestos como instrumentos financieros básicos para la acción del gobierno y los sistemas para su empleo en el Derecho Comparado.

2.2 Planeación Nacional del Desarrollo, su regulación constitucional y la intervención que le corresponde a los poderes Legislativo y Ejecutivo.

2.3 Los grandes agregados económicos y las cuentas nacionales ante la planeación financiera del país.

2.4 Programas nacionales de financiamiento y de ejercicio del Gasto Público.

2.5 Definición anual de los criterios de política económica en las materias financiera, fiscal, presupuestaria, crediticia, bancaria, monetaria, de divisas y de precios públicos; fundamentos de los presupuestos de Ingresos y de Egresos de la Federación.

2.6 Ley de Ingresos de la Federación y sus efectos en las actividades económicas, sociales y financieras de la Nación.

2.7 Presupuesto de Egresos de la Federación y su repercusión en las distintas materias financieras.

Tiempo estimado: 9 horas

Unidad 3. Gasto público, su clasificación, principios y estructura

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Explicará y distinguirá los principios e institutos fundamentales que estructuran al Derecho Presupuestario como rama del Derecho Financiero, a fin de que identifiquen con precisión el concepto de Gasto Público, su clasificación y estructura.

3.1 Principios constitucionales que norman la formación, establecimiento y aplicación del Presupuesto de Egresos.

3.2 Concepto de Gasto Público y las otras finalidades de la actividad financiera pública.

3.3 Clasificación de los gastos públicos y sus efectos en las distintas materias y funciones financieras.

3.4 Ejecución del Presupuesto de Egresos.

3.5 Especificidad del Gasto Público y sus efectos en la comprobación y justificación de su ejercicio.

Tiempo estimado: 9 horas

Unidad 4. Ingresos públicos, clasificación, principios y estructura

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Analizará y explicará los principios fundamentales que estructuran los diversos instrumentos de financiamiento del Gobierno, a fin de que puedan resaltar sus características comunes, así como sus aspectos distintivos, funciones y efectos.

4.1 Sistema de contribuciones

4.2 Crédito Público.

4.3 Ingresos patrimoniales del Estado.

4.4 Precios públicos.

Tiempo estimado: 13 horas

Unidad 5. La moneda y la intermediación financiera y cambiaria

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Identificará y explicará los principios fundamentales que rigen la moneda, la intermediación financiera, cambiaria y, en general, los distintos instrumentos de creación del dinero, a fin de que pueda distinguir sus efectos jurídicos y económicos en las actividades financieras públicas.

5.1 Funciones de emisión y regulación de la moneda y de regulación de la intermediación financiera y cambiaria del país.

5.2 Concepto de dinero, de medios de pago y de los instrumentos contemporáneos para su creación.

5.3 Sistema monetario y su organización, considerando la regulación de los pagos y el cumplimiento de las obligaciones monetarias.

5.4 Regulación de los medios internacionales de pago, el control de cambios y la evaluación de la moneda extranjera.

5.5 Aspectos monetarios internacionales.

5.6 Creación de dinero y sus efectos para la Hacienda Pública.

Tiempo estimado: 11 horas

Unidad 6. Funciones de tesorería y de control financiero

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Analizará y explicará el concepto y funciones de la Tesorería, así como los sistemas de control financiero público

- 6.1 Concepto de Tesorería del Gobierno.
- 6.2 Funciones de recaudación, concentración, administración, situación y pago.
- 6.3 Servicios de vigilancia de fondos y valores.
- 6.4 Responsabilidades en el sistema financiero, confirmatorias de la existencia de un ordenamiento jurídico hermético y autónomo.
- 6.5 Sistemas de control financiero en el Derecho Comparado.
- 6.6 Contraloría Interna.
- 6.7 Control político del Congreso.
- 6.8 Rendición, examen y aprobación de la Cuenta Pública.

Tiempo estimado: 9 horas

Bibliografía básica

ACOSTA ROMERO, Miguel. Derecho Bancario: Panorama del sistema financiero mexicano, 5ª ed., actualizada, México: Porrúa, 1993.

ARRIOJA VIZCAÍNO, Adolfo. Derecho Fiscal, 11ª ed., México: Themis, 1996.

CROMADES, Bernardo. Derecho Bancario Internacional, Madrid: Ley, 1985.

FLORES ZAVALA, Ernesto. Elementos de Finanzas Públicas Mexicanas, México: Porrúa, 1995

GARZA, Sergio Francisco de la. Derecho Financiero Mexicano, 18ª ed., revisada y actualizada, México: Porrúa, 1994.

GÓMEZ-REY, Fernando Javier. Créditos y Préstamos Internacionales, México: Ediciones del Foro, 1982.

MARGAIN MANATOU, Emilio. Introducción al Estudio del Derecho Tributario, México: Porrúa, 1996.

MUSGRAVE, Richard Abel. Hacienda Pública: teórica y aplicada, 5ª ed., Madrid: McGraw-Hill, 1989.

SAINZ DE BUJANDA, Fernando. Hacienda y Derecho, Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1955.

_____. Lecciones de Derecho Financiero, 9ª ed., Madrid: Universidad Complutense, 1991

_____. Sistema de Derecho Financiero, Madrid: Universidad Complutense, Facultad de Derecho, 1985. 2 volúmenes.

Bibliografía complementaria

CARRASCO IRIARTE, Hugo. Derecho Fiscal Constitucional, México: Harla, 1997

EGRET, Georges. El I.V.A. (Impuesto Sobre el Valor Añadido), versión castellana de Josep Rovira, Barcelona: Oikos-tau, 1979.

LOMELI CERESO, Margarita. Derecho Fiscal Represivo, México: Porrúa, 1997.

PUGLIESE, Mario. Instituciones de Derecho Financiero, México: Porrúa, 1976.

PUGLIESE, Mario. Instituciones de Derecho Financiero, México: Porrúa, 1976.

VALDÉS VILLAREAL, Miguel. Principios Constitucionales que Regulan las Contribuciones, en Estudios de Derecho Público Contemporáneo, México: UNAM: Fondo de Cultura Económica, 1971.

_____. Régimen Jurídico de la Banca de Desarrollo en México, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1986.

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

Exposición del maestro (X)	(X)	Exposición audiovisual
Ejercicios dentro de clase (X)	(X)	Seminarios
Lecturas obligatorias (X)	(X)	Trabajos de investigación
Prácticas de campo (X)	()	Discusión de casos reales en grupo
Proyección de láminas y acetatos ()	(X)	Investigación de campo

Conferencia por profesores invitados(X) Ejercicios fuera de clase
(X)

Solución de casos prácticos (X) Otras: a elección del Profesor
(X)

Se recomienda a los profesores:

Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva

Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo

Sugerencias de evaluación

Exámenes parciales (X) Trabajos y tareas fuera de clase (X)

Exámenes finales (X) Participación en clase (X)

Asistencia a prácticas () Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar (X)

Asistencia a clases (X) Otras a criterio del profesor (X)

Se recomienda a los profesores:

Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito

Adoptar el siguiente parámetro de evaluación

Exámenes parciales	30%
Otros criterios	20%
Examen final	50%

Exentar a los alumnos que hayan acreditado con una calificación mínima de 8 los criterios de evaluación

Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase